

Quito, 01 de Julio de 2020

Señores
SOCIOS
SIBULE ASESORES LEGALES CIA. LTDA.
Presente.-

REFERENCIA EXTERNA: Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, me es grato presentar a la Junta General de Socios de la Compañía SIBULE ASESORES LEGALES CIA. LTDA., el Informe del Gerente General sobre las operaciones realizadas por la compañía, durante todo el año 2019.

La Compañía SIBULE ASESORES LEGALES CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública de fecha 14 de Marzo de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 24 de Abril de 2012, manteniendo como objeto social la asesoría jurídica y legal en las distintas áreas del derecho, ejerciendo sus actividades comerciales por más de OCHO (8) años consecutivos hasta la presente fecha.

Entre los principales objetivos y metas planteados por la Compañía para el ejercicio económico del año 2019, considerando la recesión económica que viene atravesando el país, se encontraba mantener las asesorías mensuales que tenemos con distintos clientes, en virtud de que ello concede una cierta estabilidad económica y de ser el caso, incrementar dichas asesorías mensuales, sin embargo nos hemos dado cuenta que ha resultado complicado captar nuevos clientes, bajo la modalidad de asesoría mensual, considerando que las compañías y empresas, están intentando reducir costos y gastos, por lo cual no se han captado nuevos clientes bajo asesoría mensual, sin embargo se han mantenido los clientes que manteníamos bajo esta modalidad.

No obstante hemos podido visualizar que especialmente en la ciudad de Latacunga, ha existido un crecimiento sostenido en ventas, lo cual ha conllevado a que se entreguen comisiones periódicas al Director Regional de dicha plaza y el personal de dicha ciudad, durante el ejercicio económico del año 2019, lo que ha permitido dar mayores incentivos al personal que labora en dicha ciudad y motivar para generar mayores ingresos, proyectándonos a lograr uno de los objetivos principales de la compañía, la misma que es ir ganando espacio entre los Estudios Jurídicos medianos y grandes a nivel nacional e ir generando mayores ventas en los siguientes ejercicios económicos.

Otro de los objetivos planteados que la firma, ha sido mantener o mejorar las condiciones de trabajo de su personal, a fin de que el personal se sienta conforme y entusiasmado en acudir a su lugar de trabajo.

En dicho sentido si bien es cierto no se han otorgado nuevos beneficios al personal que labora en la firma en este año, sin embargo se han mantenido los incentivos otorgados por la Compañía en ejercicios anteriores, tales como los rubros adicionales entregados por concepto de alimentación y movilización, lo que incrementan el valor líquido a recibir, el plan de celular entregado a los trabajadores que desearon acogerse a dicho beneficio, siendo éste un rubro que es asumido directamente por la Compañía en beneficio del trabajador, uniformes al personal para mejorar la imagen del personal, entre otros beneficios que se han mantenido y generan un mejor ambiente de trabajo.

En cuanto al personal que laboró en el año 2019, se contrató a un nuevo asistente legal, para que de apoyo a la actual asistente legal, quien ha dado apoyo en el impulso de los distintos procesos a cargo de la firma y a ayudado agilizar el despacho de los mismos.

En cuanto al balance y la situación financiera de la Compañía presentado en este año, el mismo muestra signos positivos, toda vez que al revisar el balance del año 2018 y compararlo con el del año 2019, existe un incremento aproximado del 15%, en virtud de que en el año 2018, existió un ingreso total de ventas por USD \$ 147.144,64, mientras que en el ejercicio económico del año 2019, ha existido un ingreso total por ventas de USD \$ 169.303,81, lo cual es algo positivo, no solo porque nos hemos mantenido vigentes en el mercado, sino porque a su vez la situación económica del país, continúa golpeando a varias empresas, habiendo sido un año duro y difícil, sin embargo hemos aumentado nuestras ventas y clientes en el presente ejercicio económico.

En virtud de lo expuesto anteriormente, la compañía ha generado utilidades en el ejercicio económico del año 2019, por lo que los socios de la firma, posteriormente deberán resolver sobre el destino de dichos rubros.

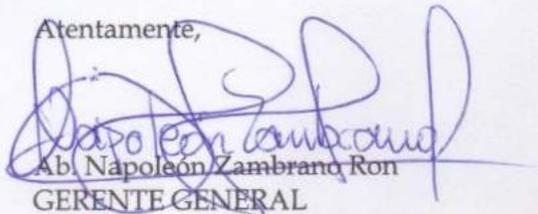
No obstante con las utilidades netas obtenidas por la Compañía, sería recomendable que se postergue la entrega y reparto entre los socios de la Compañía, toda vez que se han incrementado las cuentas por pagar y es necesario proceder a bajar dicha cuenta, a fin de otorgar mayor liquidez a la compañía, que le permita afrontar los rubros mensuales que debe cancelar la compañía y una vez que exista mayor liquidez, poder resolver sobre la repartición de las utilidades a los socios, salvo el mejor criterio de la Junta General de Socios, que es la máxima autoridad.

Por su parte se recomienda a la Junta General de Socios, que para el siguiente ejercicio económico, se trate de implementar nuevas estrategias o gestión por parte de los socios de la firma, para tratar de captar nuevos clientes y no depender únicamente de los clientes fijos que actualmente se manejan, ya que a lo largo del tiempo que hemos venido brindando nuestros servicios, se ha demostrado que muchos de nuestros clientes han dado por terminado nuestra asesoría mensual, lo cual nos ha obligado a tratar de buscar nuevos clientes, que nos permitan continuar vigentes en nuestro negocio y seguir brindando asesoría legal y jurídica a distintas personas naturales o jurídicas.

En cuanto a las normas de Propiedad Intelectual, la Compañía ha respetado las normas vigentes en dicha materia, sin que haya existido ningún tipo de incidente en contra de la Compañía, por el uso indebido de la marca SIBULE ASESORES LEGALES, la misma que se encuentra aún vigente y vence en el año 2023.

Finalmente agradezco una vez más a todos los socios de la compañía, nuevamente por la confianza brindada en la gestión realizada durante el año 2019, habiendo ejercido el cargo desde el año 2012 hasta la presente fecha, demostrándose cada vez que la firma sigue creciendo y espero que este nuevo año, sea mucho mejor que el anterior.

Atentamente,



Ab. Napoleón Zambrano Ron
GERENTE GENERAL